



EXPTE. D-

967 115-16



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

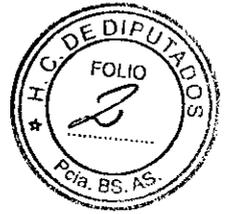
**PROYECTO DE DECLARACION**

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del organismo competente evalúe crear un sistema de compensación, destinado a la investigación y desarrollo de agroquímicos no contaminantes, al monitoreo de la contaminación de suelos y efluentes por parte del Glifosato y a la reparación de daños ocasionados por el uso abusivo de agroquímicos contaminantes. Sostenido por una tasa aplicada a las rentas provenientes de la fabricación y comercialización de Glifosato.

Not. ABEL E. BUIL  
Vicepresidente II  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Ante la abundante información científica, avalada por la Organización Mundial de la Salud y otros organismos internacionales como la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer ( I.A.R.C.), respecto a la aplicación intensiva de productos agroquímicos, y las consecuencias que ocasionan en la flora, fauna y salud humana se hace imperioso monitorear especialmente en el territorio provincial la producción, comercialización en todas sus etapas y aplicación de dichos productos y también que dicha cadena de producción y comercialización aporte parte de sus rentas a programas de difusión, a programas de recuperación de suelos y efluentes, a programas de investigación y a programas de protección de flora, fauna y salud humana.

Los antecedentes científicos en referencia al daño que causan estos agentes son múltiples, siendo el más relevante la última clasificación hecha por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer ( I.A.R.C.) y avalada por la Organización Mundial de la Salud en la que coloca al Glifosato (herbicida principalmente utilizado en nuestro país) en la clasificación A2 que significa "Probablemente carcinogénico para Humanos". Teniendo en cuenta que en nuestro país se utilizan más de 350.000.000 de litros de Glifosato según estudios de la U.B.A y la Universidad Nacional de Córdoba (U.N.C.).

También cabe destacar que en la actualidad la mayoría de los agricultores están teniendo un gran desafío a la hora de afrontar los costos de siembra y mantención de cultivos. Esto ocurre porque su sistema de producción depende cada vez más de insumos externos como fertilizantes y plaguicidas que aumentan día a día. A su vez, cuanto más agroquímicos se utilizan, más desequilibrios provoca en el ambiente. El sistema se vuelve más frágil y hace falta triplicar el uso de insumos. Se pensaba que el herbicida Glifosato iba a



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

controlar las malezas, pero estas adquirieron resistencia y aparecieron nuevas especies. Esto hace que se incremente su aplicación con el agregado de nuevos químicos más contaminantes. Esto aumenta el nivel de toxicidad en los alimentos, en los trabajadores y en el ambiente, provocando un costo altísimo para la salud, que muchas veces no se cuantifica.

Sería preciso solicitar a los propietarios e inquilinos de tierras aledañas a la población y establecimientos educativos Rurales que se tengan en cuenta la producción agroecológica para así no irrumpir en el derecho de los habitantes a tener un ambiente saludable.

La agroecología trata de buscar formas de producir que utilicen cada vez menos insumos. Esto se logra con una producción diversificada, haciendo rotaciones, alimentando el suelo con estiércol de animales y otras prácticas. Se ha logrado buenos rendimientos de trigo, de carne, pero con un tercio de los costos. Y no surgen problemas de plagas ni resistencia de malezas.

El programa a realizarse debe defender una nueva matriz de producción de los bienes agrícolas, basada en la agroecología. La agroecología es más que un conjunto de técnicas alternativas para producir en el campo, es un modelo con una nueva base técnica y científica para la producción de alimentos, fibras y biomasa, en cantidad y calidad suficiente para el abastecimiento nacional y las exportaciones, preservando y conservando la base de recursos naturales existentes en los ecosistemas, constituyendo condiciones para la transición a través de conocimientos técnicos y una nueva ruta de insumos, con estructuras industriales locales y regionales para producirlos y distribuirlos.

Destacar además que las semillas criollas, patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad, son determinantes de la calidad, diversidad y cantidad de alimentos producidos, por lo tanto tienen vinculación directa con la Soberanía Alimentaria. Las semillas determinan el modelo productivo adoptado. Las semillas nativas están adaptadas al suelo, clima de su región, por lo tanto son determinantes en el enfrentamiento del modelo agroquímico. Mientras que, el uso de las semillas transgénicas, aumenta la utilización de



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

agrotóxicos e insumos químicos, aumentando el desequilibrio ambiental y creando un ciclo vicioso donde cada vez se usa más venenos e insumos químicos, generando más desequilibrio y necesitando así utilizar más insumos químicos y venenos.



Not. ABEL E. BUJIL  
Vicepresidente II  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.